



# Asamblea General

Distr. general  
8 de junio de 2004  
Español  
Original: árabe

**Quincuagésimo octavo período de sesiones**  
Tema 17 j) del programa

## **Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: Comisión de Administración Pública Internacional**

### **Informe de la Quinta Comisión**

*Relator:* Sr. Fouad **Rajeh** (Arabia Saudita)

1. En su 88ª sesión plenaria, celebrada el 24 de mayo de 2004, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su quincuagésimo octavo período de sesiones, en relación con el tema titulado “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos”, el subtema titulado “Nombramiento de un miembro de la Comisión de Administración Pública Internacional”.
2. En su 51ª sesión, celebrada el 3 de junio de 2004, la Quinta Comisión tuvo ante sí una nota del Secretario General (A/58/110) sobre la vacante producida en la Comisión de Administración Pública Internacional como consecuencia del fallecimiento del Sr. João Augusto de Médicis (Brasil).
3. En la misma sesión, la Quinta Comisión también tuvo ante sí una nota del Secretario General (A/C.5/58/38) en que figuraba el nombre del candidato a miembro de la Comisión propuesto por el Gobierno del Brasil para cumplir el resto del mandato del Sr. de Médicis, que expira el 31 de diciembre de 2005.
4. También en la misma sesión, la Comisión decidió, por aclamación, recomendar a la Asamblea General que nombrara al Sr. Gilberto Paranhos Velloso (Brasil) miembro de la Comisión de Administración Pública Internacional por el período comprendido entre el \_\_\_\_\_ de 2004<sup>1</sup> y el 31 de diciembre de 2005.

### **Recomendación de la Quinta Comisión**

5. La Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General nombre al Sr. Gilberto Paranhos Velloso (Brasil) miembro de la Comisión de Administración Pública Internacional por el período comprendido entre el \_\_\_\_\_ de 2004<sup>1</sup> y el 31 de diciembre de 2005.

<sup>1</sup> Fecha de adopción de la decisión por la Asamblea General.

